



CONCURSO n° 114 M.P.F.N.  
NUEVO ORDEN DE MÉRITO POR LA VACANTE DE FISCAL ANTE LOS JUZGADOS  
FEDERALES DE POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES (FISCALÍA N° 2)  
FE DE ERRATAS s/CONCURSANTE HUGO DANIEL FROY

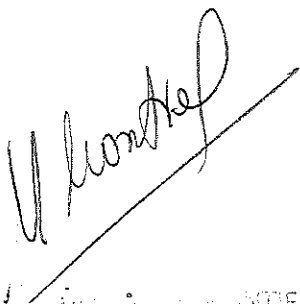
En la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2022, en mi carácter de Secretario de la Procuración General de la Nación a cargo de la Secretaría de Concursos, por disposición superior, procedo a labrar la presente acta, conforme a las expresas y precisas instrucciones que me fueron impartidas por las/os integrantes del Tribunal Evaluador del Concurso n° 114 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, presidido por el señor Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel Casal, e integrado, en calidad de vocales magistradas/dos, por el señor Fiscal General doctor Dante Marcelo Vega, la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León y la señora Fiscal doctora María Cristina Beute, y en calidad de vocal jurista invitada, la señora doctora María Guadalupe Villagrán, quienes puestos previamente en conocimiento de la presentación realizada el día 10 de marzo pasado por el señor concursante doctor **Julio César Lucas Zárate** y su renuncia a participar por la vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Posadas, provincia de Misiones, manteniéndose, en cambio, su continuidad en este concurso por la vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, me hicieron saber en la fecha y ordenaron así deje constancia que, se dispone rectificar el orden de mérito sólo respecto de la vacante mencionada en primer término, el que queda conformado de la siguiente manera:

Fiscal ante los Juzgados Federales de Posadas, provincia de Misiones  
(Fiscalía n° 2):

Orden	Concursante	Escrito	Oral	Antecedentes	Total
1	KURTZ, Arlindo Otto	40,00	44,00	34,75	118,75
2	FROY, Hugo Daniel	39,00	35,00	40,25	114,25
3	CARRO REY, Andrés	41,00	48,00	21,00	110,00
4	GIMENA, Fernando Gustavo Javier	37,00	38,00	32,50	107,50
5	STUBER, Juan Andrés	30,00	41,00	28,75	99,75
6	RIGONATTO, Néstor Adrián	35,00	30,00	34,25	99,25
7	GONZÁLEZ de la MATA, Alfredo Alberto	37,00	38,00	23,00	98,00
8	GUTIÉRREZ, Silvina Flavia	34,00	36,00	26,00	96,00
9	ALLENDE, Álvaro Ignacio	33,00	40,00	21,50	94,50
10	MACCIA, Ignacio José	30,00	30,00	20,50	80,50
11	SALVAY, Juan Pablo	30,00	30,00	18,75	78,75

Así también, advirtiendo y poniendo en conocimiento del Jurado que he incurrido en un error material en tales cuadros, al momento de confeccionarlos, sólo con la nota obtenida y ratificada por el Tribunal en el examen escrito correspondiente al señor concursante doctor **Hugo Daniel Froy**, que obran dentro del acta del 9 de marzo pasado, sin perjuicio que la nota total allí consignada es la correcta; sus integrantes consideraron que corresponde aquí salvarse, dejándose constancia que, habiéndose ya corregido en el cuadro que antecede, tanto para el orden de mérito general como para el correspondiente a la vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, en consonancia con los fundamentos allí expuestos al atender su impugnación, a su respecto y dentro de la columna denominada "Escrito", debe leerse **39,00** en lugar de **40,00**, lo que da el total allí consignado de **114,25** puntos para el mencionado postulante, en su sumatoria con sus otras calificaciones parciales correspondientes al examen oral y antecedentes; manteniéndose los demás órdenes de méritos.

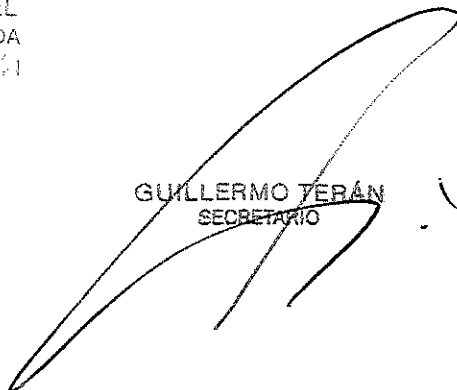
Que no siendo para más, en fe de todo lo expuesto, suscribo la presente acta en el lugar y fecha indicados al comienzo, junto a la señora Secretaria doctora Mirta Montiel y el señor Secretario doctor Guillermo Terán Ortiz, la cual, con la debida publicación en la web institucional, se remite en digital al señor presidente del Tribunal y a las/os señoras/es vocales, a sus efectos.



MIRTA MONTIEL  
SECRETARIA LETRADA  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO